



**INSTITUTO SUPERIOR**  
Tecnológico de Ciencias Religiosas y  
Educación en Valores  
**SAN PEDRO**

**CARRERA DE PROMOCIÓN SOCIAL**

**PROYECTO DE TITULACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE  
TECNÓLOGO EN PROMOCIÓN SOCIAL COMUNITARIA**

**MODALIDAD: PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**

**TEMA:**

**FACTORES INCIDENTES EN EL DESARROLLO ACADÉMICO DE LA MUJER  
EN EL SITIO PICHILINGO**

**AUTORES**

**JESÚS LILIANA RODRÍGUEZ MENDOZA**

**JEFFERSÓN RICARDO CORNEJO VALENCIA**

**TUTOR**

**LCDA. MARUIXI PALACIOS**

**PORTOVIEJO-MANABÍ-ECUADOR**

**2024**

**ISTSPE**

**TEMA:**

FACTORES INCIDENTES EN EL DESARROLLO  
ACADÉMICO DE LA MUJER EN EL SITIO PICHILINGO

## CERTIFICACIÓN DEL TUTOR

### CERTIFICA:

El presente informe final de titulación sobre el **FACTORES INCIDENTES EN EL DESARROLLO ACADÉMICO DE LA MUJER EN EL SITIO PICHILINGO**, es el resultado de la investigación de las autoras, que se ha basado en la en la revisión bibliográfica y de campo la recopilación y análisis de datos pertinentes, así como en la elaboración de argumentos y conclusiones, en los estudios realizados durante la investigación.

- La verificación de que el trabajo desarrollado por los estudiantes cumple con el diseño metodológico y rigor científico según la modalidad escogida por los autores.
- Asesoramiento oportuno a los estudiantes en el desarrollo del trabajo de titulación.
- Confirmación de la Originalidad del Trabajo.

Portoviejo, enero del 2024



---

**LCDA. MARUXI PALACIOS**

## CERTIFICACIÓN DEL TUTOR

### CERTIFICA:

El presente informe final de titulación sobre el **FACTORES INCIDENTES EN EL DESARROLLO ACADÉMICO DE LA MUJER EN EL SITIO PICHILINGO**, es el resultado de la investigación de las autoras, que se ha basado en la en la revisión bibliográfica y de campo la recopilación y análisis de datos pertinentes, así como en la elaboración de argumentos y conclusiones, en los estudios realizados durante la investigación.

- La verificación de que el trabajo desarrollado por los estudiantes cumple con el diseño metodológico y rigor científico según la modalidad escogida por los autores.
- Asesoramiento oportuno a los estudiantes en el desarrollo del trabajo de titulación.
- Confirmación de la Originalidad del Trabajo.

Portoviejo, enero del 2024

---

**LCDA. MARUIXI PALACIOS**

## AUTORÍA

El presente proyecto de investigación titulado: **FACTORES INCIDENTES EN EL DESARROLLO ACADÉMICO DE LA MUJER EN EL SITIO PICHILINGO**, es absolutamente original, personal y autentico, por este motivo el contenido, y efectos legales y académicos que se emiten del mismo son exclusiva responsabilidad de los autores.

Portoviejo, 07 enero del 2024


  
\_\_\_\_\_  
**JESÚS LILIANA RODRÍGUEZ MENDOZA**  
C.I. 1311999914

  
\_\_\_\_\_  
**JEFFERSON RICARDO CORNEJO VALENCIA**  
C.I. 1313738260

## APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO

En calidad de tribunal calificador del Informe Final del Trabajo de Titulación presentado por las estudiantes de la Carrera de Promoción Social Comunitaria, bajo la Modalidad Proyecto de Investigación, titulado : **FACTORES INCIDENTES EN EL DESARROLLO ACADÉMICO DE LA MUJER EN EL SITIO PICHILINGO**, nos permitimos informar que el trabajo ha sido revisado y calificado de acuerdo al Artículo 31 literal c del Reglamento de Régimen Académico, emitido por el CES como requisito previo a la obtención del Título de Tecnólogo en Promoción Social. Para cuya constancia suscribimos, juntamente con la señora presidenta del Tribunal.

Portoviejo, 07 enero del 2024



---

Msc. Raúl Chum Molina (Presidente)  
**Primer miembro**



---

Mg. Jose Miele (Revisor)  
**Segundo miembro**



---

Ing. Joffre Fienco Alcívar  
**Tercer Miembro**

## DERECHOS DE AUTORES

Autorizamos al Instituto Superior Tecnológico de Ciencias Religiosas y Educación en Valores San Pedro, para que haga uso de este Trabajo de Titulación como un documento disponible para la lectura, consulta y proceso de investigación.

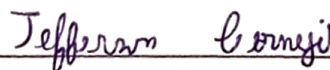
Cedo los derechos de mi trabajo de Titulación a favor Instituto Superior Tecnológico de Ciencias Religiosas y Educación en Valores San Pedro, con fines de discusión pública.

Además, autorizo su reproducción total o parcial dentro de las regulaciones de la institución.

Portoviejo, 07 enero del 2024



**JESÚS LILITANA RODRÍGUEZ MENDOZA**  
C.I. 1311999914



**JEFFERSÓN RICARDO CORNEJO VALENCIA**  
C.I. 1313738260

## DEDICATORIA

El presente trabajo es dedicado a Dios, primeramente, el cual fue el creador de todas las cosas, me ha dado el don de la vida y la fortaleza para continuar cuando he estado a punto de rendirme.

A toda mi familia en especial a mis padres de manera especial a mi querido padre que está en el cielo y desde ahí me envía muchas bendiciones y fuerza para todo lo que me propongo, y formarme con buenos principios gracias a mis queridos padres soy quien soy ahora por forjarme sus principios, valores buscando siempre el camino del bien.

A mis maestros, compañeros y todas las personas que parte de la familia ISTSPE gracias por su tiempo, apoyo y toda su sabiduría transmitida en el desarrollo de mi formación académica.

Como no agradecer a mi querida tutora Lcda. Mariuxi Palacios por haberme guiado en el desarrollo de este trabajo y la culminación del mismo.

Rodríguez Mendoza Jesús Liliana.

## DEDICATORIA

Si puedes soñarlo, puedes hacerlo. (WALT DISNEY)

La presente tesis la dedico a Dios, por darme el don de la vida por estar conmigo en cada momento y paso que doy, por fortalecer mi corazón e iluminar mi mente, por haberme puesto en mi camino a personas que han sido soporte y compañía durante toda mi vida.

A mis padres, y de manera muy especial a mis abuelitos quienes me han enseñado que para lograr lo que deseas se debe trabajar duro, con esfuerzo y dedicación siendo mi ejemplo de sabiduría y perseverancia.

A mis querido ISTSPE, por haber formado en mi nuevo conocimiento además de afianzar mis valores como ser humano, de esta forma poder culminar una de muchas metas como es la de ser tecnólogo en promoción social comunitaria.

Agradecer a mi tutora guía por haberme guiado en la elaboración y culminación del presente trabajo.

Cornejo Valencia Jefferson Ricardo

## AGRADECIMIENTO

Agradecemos primeramente a Dios, por habernos dado salud, fe paciencia y perseverancia para haber podido concluir este trabajo obteniendo los resultados propuestos.

A nuestros familiares que nos han impulsado y apoyado desde el inicio a nuestra superación académica en todo momento con una u otra palabra de aliento.

A nuestros queridos compañeros, por la amistad que construimos y juntos superamos las diversas dificultades que se nos presentaron a lo largo de este proceso para concluir en compañerismo de manera amena en este sueño.

A nuestro amado Instituto San Pedro por darnos la oportunidad de realizar nuestros estudios tecnológicos llegando a ser realidad uno de nuestros más anhelados sueños.

A todos nuestros docentes, que con sus sabios conocimientos pedagógicos nos supieron guiar para el desarrollo y fortalecimiento de nuestro aprendizaje.

A nuestra Tutora, Lda. Mariuxi Palacios; por el profesionalismo demostrado, además de su valioso tiempo dedicado, el apoyo, ánimo y paciencia para el desarrollo de este Proyecto de Titulación.

Con eterna admiración, respeto y cariño.

Rodríguez Mendoza Jesús Liliana.

## AGRADECIMIENTO

Agradecemos primeramente a Dios, por habernos dado salud, fe paciencia y perseverancia para haber podido concluir este trabajo obteniendo los resultados propuestos.

A nuestros familiares que nos han impulsado y apoyado desde el inicio a nuestra superación académica en todo momento con una u otra palabra de aliento.

A nuestros queridos compañeros, por la amistad que construimos y juntos superamos las diversas dificultades que se nos presentaron a lo largo de este proceso para concluir en compañerismo de manera amena en este sueño.

A nuestro amado Instituto San Pedro por darnos la oportunidad de realizar nuestros estudios tecnológicos llegando a ser realidad uno de nuestros más anhelados sueños.

A todos nuestros docentes, que con sus sabios conocimientos pedagógicos nos supieron guiar para el desarrollo y fortalecimiento de nuestro aprendizaje.

A nuestra Tutora, Lda. Mariuxi Palacios; por el profesionalismo demostrado, además de su valioso tiempo dedicado, el apoyo, ánimo y paciencia para el desarrollo de este Proyecto de Titulación.

Con eterna admiración, respeto y cariño.

Cornejo Valencia Jefferson Ricardo

## TABLA DE CONTENIDO

TEMA: .....	ii
CERTIFICACIÓN DEL AUTOR .....	iii
AUTORÍA .....	iv
APROBACIÓN DEL TRIBUNAL .....	v
DERECHOS DE AUTORES .....	v
DEDICATORIA .....	vii
DEDICATORIA .....	viii
AGRADECIMIENTO .....	ix
AGRADECIMIENTO .....	x
RESUMEN .....	xiv
ABSTRACT .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
INTRODUCCIÓN .....	1
CAPÍTULO I. EL PROBLEMA .....	3
1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....	3
1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA .....	4
1.3. DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA .....	4
1.3.1. DELIMITACIÓN TEMPORAL .....	4
1.3.2. DELIMITACIÓN ESPACIAL .....	4
1.3.3. LIMITES .....	4
1.4. ANTECEDENTES .....	5
1.5. JUSTIFICACIÓN .....	7
1.6. OBJETIVOS .....	8
1.6.1. OBJETIVO GENERAL .....	8

1.6.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	8
CAPITULO II – MARCO TEÓRICO.....	9
2.1. FUNDAMENTOS TEÓRICOS .....	9
2.1.1. LA EDUCACIÓN.....	9
2.1.2. IMPORTANCIA Y BENEFICIOS .....	10
2.1.3. LA EDUCACIÓN COMO DERECHO.....	11
2.1.4. LA EDUCACIÓN DE LA MUJER RURAL.....	13
2.1.5. LA EDUCACIÓN COMO PROMOTOR SOCIAL DE INCLUSIÓN E IGUALDAD .....	15
2.2. TIPOS DE EDUCACIÓN .....	16
2.2.1. LA EDUCACIÓN FORMAL:.....	16
2.2.2. LA EDUCACIÓN NO FORMAL:.....	17
2.2.3. LA EDUCACIÓN INFORMAL: .....	17
2.3. INCLUSIÓN EDUCATIVA.....	18
2.4. MUJERES EN LA CIENCIA: VÍCTIMAS DE LA DESIGUALDAD DE GÉNERO EN PLENO SIGLO XXI .....	19
Los prejuicios y los estereotipos de género que se arrastran de tiempo atrás se continúan manteniendo en las niñas y mujeres alejadas de sectores relacionados con la ciencia. Las niñas y las mujeres tienen hoy cuatro veces menos de probabilidades que los hombres de adquirir las competencias digitales básicas, que serán esenciales en el futuro. ....	19
2.4.1. LA EDUCACIÓN COMO UN SERVICIO PÚBLICO.....	20
2.5. MARCO LEGAL EDUCATIVO.....	21
CAPITULO III. DISEÑO METODOLÓGICO.....	22
3.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN .....	22
3.2. MÉTODOS DE ESTUDIO .....	22
3.2.1. CUALITATIVO CUANTITATIVO .....	23
3.2.2. DE CAMPO .....	23

3.3. DOCUMENTAL BIBLIOGRÁFICO .....	24
3.3.1. TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN.....	24
3.3.2. CRITERIOS DE MUESTRAS Y POBLACIÓN .....	25
3.3.3. ANÁLISIS Y RESULTADOS DADOS.....	27
CAPITULO IV. ANALISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS.....	28
4.1. ELABORACIÓN DEL MARCO LÓGICO DE REFERENCIA RELACIONADO A FACTORES INCIDENTES EN EL DESARROLLO ACADÉMICO DE LA MUJER .....	28
4.2. ESTIMACIÓN DE CONOCIMIENTO SOBRE LOS FACTORES INCIDENTES EN EL DESARROLLO ACADÉMICO DE LA MUJER EN EL SITIO PICHILINGO .....	29
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....	41
ANEXOS 1- ENCUESTA.....	46
ANEXO 2-ENTREVISTA.....	47
ANEXOS 3.....	48
ANEXO 4.....	49
ANEXO 5.....	50
ANEXO 6.....	51

## RESUMEN

La finalidad del presente trabajo de investigación es la de ofrecer al lector una orientación sobre los factores que influyen en el desarrollo académico en la mujer del sitio Pichilingo. En el cual se construye un acercamiento entre los habitantes de la comunidad, partiendo de sus experiencias prácticas y vividas en las mujeres que habitan en el mismo. La metodología utilizada fue el método analítico con el cual se obtuvo nuevos criterios, basado en la línea de investigación del ISTSPE de Inclusión y desigualdad social porque se llevarán a cabo un estudio sobre los factores que perjudican a las mujeres en situaciones de pobreza, segregación o marginación por su estado de vulnerabilidad.

Con un enfoque de estudio cualitativo en donde, se buscará conocer las deficiencias de los Factores Incidentes en el desarrollo académico de la mujer en el sitio, mientras que el estadístico permitió recopilar datos cuantitativos ayudando a la elaboración de conclusiones y recomendaciones finales. Con los datos empíricos se logró comprobar los objetivos planteados concluyendo que las mujeres son parte primordial de la humanidad y tienen los mismo derechos y oportunidades, lo que nos incentiva a concientizar a los moradores a través de una adecuada y efectiva investigación. En el último capítulo se hace la interpretación obtenidos en la encuesta y entrevista realizada a los moradores de Pichilingo conocedores de esta problemática.

Finalmente, con los resultados obtenidos se realizó las respectivas conclusiones y recomendaciones a la investigación y de esa manera mejorar a la problemática identificada.

**PALABRAS CLAVES:** Factores, desarrollo, mujer, académico, comunidad, investigación, y derechos.

## ABSTRACT

The purpose of this research work is to offer the reader guidance on the factors that influence the academic development of women from the Pichilingo site. In which a rapprochement is built between the inhabitants of the community, based on their practical and lived experiences of the women who live there. The methodology used was the analytical method with which new criteria were obtained, based on the ISTSPE line of research on Inclusion and social inequality because a study will be carried out on the factors that harm women in situations of poverty, segregation or marginalization due to their state of vulnerability.

With a qualitative study approach, we will seek to know the deficiencies of the Incident Factors in the academic development of women on the site, while the statistician allowed us to collect quantitative data, helping to draw up final conclusions and recommendations. With the empirical data, it was possible to verify the objectives and hypotheses proposed, concluding that women are a fundamental part of humanity and have the same rights and opportunities, which encourages us to raise awareness among residents through adequate and effective research. In the last chapter, the interpretation obtained in the survey and interview carried out with the residents of Pichilingo who are aware of this problem is made.

Finally, with the results obtained, the respective conclusions and recommendations for the research were made and, in this way, to improve the identified problem.

### KEYWORDS:

Factors, development, women, academics, community, research, and rights

## INTRODUCCIÓN

La educación es un derecho vital de todo ser humano para lograr su superación y aportar en el desarrollo del país, es un proceso de integración en el medio socio cultural, la educación tiene como finalidad aumentar los conocimientos y sabidurías, e inteligencia en la sociedad actual tanto hombres como mujeres. Según el artículo número 26 de la constitución de la república del Ecuador se reconoce la educación como un derecho que las personas lo ejercen a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado.

“La educación para Freire es praxis, reflexión y acción sobre el mundo para transformarlo, siendo un acto de amor, de coraje, de practica de libertad, dirigida hacia la realidad” (Muñoz. 2017, p 4). En el sitio Pichilingo de la parroquia Canuto, Cantón Chone es una comunidad muy pobre y olvidada, la cual necesita apoyo en todos los ámbitos para mejoramiento de la misma siendo unas de sus problemáticas más fuertes el bajo desarrollo educativo en las mujeres del sitio.

La falta de educación en las mujeres muestra un gran desinterés en la participación de cualquier actividad; no siendo equitativos sin permitir brindar al género femenino las mismas oportunidades, condiciones, formas de tratos y acciones, sin dejar a un lado la igualdad que tienen cada uno de los comuneros para de tal manera garantizar el acceso a los derechos como ciudadanos e individuos de una sociedad.

La presente Investigación la hemos enmarcado en la línea de inclusión y desigualdad social. Se aplicó una encuesta a una pequeña muestra de mujeres, con ayuda de los moradores teniendo como objetivo general analizar los factores incidentes en el desarrollo académico de la mujer en el sitio Pichilingo, con el fin de establecer

acciones y estrategias que nos ayuden al desarrollo académico e inclusión de la mujer en el sitio Pichilingo ubicado en la parroquia Canuto, perteneciente a el cantón Chone.

## CAPÍTULO I. EL PROBLEMA

### 1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El desarrollo de un país tiene relación directa entre los niveles educativos y el crecimiento económico y social; actualmente se desconocen los factores más relevantes que impiden el acceso de jóvenes a la educación en el Ecuador, lo que afecta el acceso al empleo pleno, ya que “los profesionales universitarios presentan ingresos económicos cuatro veces superiores a los que no presentan educación universitaria (Ulloa, noviembre 2016)

En la última década en el Ecuador se aplicaron políticas que procuraban la transformación de la educación siguiendo los principios de Inclusión y Coeducación promulgados en la Constitución del 2008 y la Ley Orgánica de Educación Intercultural, debido a ello las mujeres pudieron ingresar a instituciones de educación técnica-industrial que antes eran destinadas solo para varones, no sin antes enfrentar la resistencia que impone la cultura escolar al proceso de inclusión de las mujeres, por esto se hace preciso conocer que experiencias produjo la implantación del sistema mixto en este campo educativo y si en el tiempo transcurrido se alcanzó la Coeducación. (Cabezas Cahueñas, 2020)

En la presente investigación se analiza la problemática de los Factores que inciden en el desarrollo académico de la mujer en el sitio Pichilingo que se ha convertido en un tema de mucha importancia y relevancia para quienes trabajan en el área social y educativa; así mismo en los centros de educación primaria, secundaria del Ecuador y gobiernos locales, por lo cual se ha visto la necesidad realizar investigaciones que permitan concientizar el ámbito colectivo de las mujeres.

Los beneficiarios directos, son los miembros del sitio Pichilingo del Cantón Chone por el análisis enriquecedor y técnicas apropiadas para lograr la concientización y por ende el desarrollo de la comunidad.

## **1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.**

El desconocimiento de los factores que impiden el desarrollo académico de la mujer en el sitio Pichilingo limita las propuestas de estrategias para su crecimiento profesional.

## **1.3. DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA**

### **1.3.1. DELIMITACIÓN TEMPORAL**

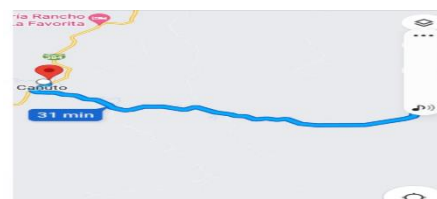
El presente proyecto se desarrollará en un tiempo de seis meses, empezando el periodo desde mayo del 2023 hasta octubre de 2023.

### **1.3.2. DELIMITACIÓN ESPACIAL**

- País: Ecuador.
- Provincia: Manabí.
- Cantón: Chone.
- Parroquia: Canuto.
- Comunidad: Pichilingo.

### **1.3.3. LIMITES**

- Norte: San Antonio
- Sur: San Elías
- Este: San Pablo de Tarugo
- Oeste: Olla vieja.



Ubicación del Sitio Pichilingo  
Nota: Tomado de Google Maps

#### 1.4. ANTECEDENTES

En el mundo de la educación las luchas a favor de los derechos de la mujer han tenido un eco tardío e insuficiente, aunque afortunadamente hoy ya sea posible constatar algunos indicios esperanzadores. Así, por ejemplo, el horizonte de expectativas de las adolescentes y de las jóvenes en el ámbito interpersonal y social se abre cada vez más con respecto a los corsés de los estereotipos tradicionales de género, se consolida el mayor éxito académico de las niñas, de las adolescentes y de las jóvenes en el sistema escolar, Sin embargo, es obvio que aún queda mucho por hacer ya que la sombra del androcentrismo cultural es alargada y aún sigue ocultando y menospreciando las aportaciones de las mujeres al conocimiento, a la convivencia y al progreso humanos. (Ana González, 2015)

Desde inicio de la humanidad la mujer ha sido menospreciada ante el hombre en todos los aspectos, los roles de géneros en la sociedad definen como se espera que actuemos, hablemos, nos vestimos, nos arreglemos y nos comportemos según nuestro sexo asignado al nacer, por estas y más razones somos consideras el sexo débil, situando al hombre como centro de todas las cosas. Esta concepción de la realidad parte de la idea de que la mirada masculina es la única posible y universal.

El analfabetismo mundial y la carencia de capacitación profesional tienen cara de mujer. De los 1.000 millones de analfabetos adultos, más del 70% son mujeres. La alfabetización de la mujer es importante para mejorar la salud, nutrición y educación en la familia, así como para habilitarla para participar en la adopción de decisiones en la sociedad. Persiste la discriminación en el acceso de las niñas a la educación debido a actitudes arraigadas, a embarazos matrimonios a edad temprana, al material didáctico obsoleto y al sesgo de género que contiene, al acoso sexual y a la falta de instalaciones adecuadas. (Fernández, 2009) el analfabetismo mundial en su mayoría son mujeres las

cuales por muchos motivos no han logrado estudiar y prefieren dejar sus estudios por criar a sus hijos, o dedicarse por completo a hogar, lo cual no debe de ser así ya que como mujeres aportarían mucho a la sociedad en cualquier aspecto y sin dejar de ejecutar nuestras labores de madres y esposas saliendo adelante sin necesidad de abandonar nuestros sueños y metas personales.

La ciudadanía de las mujeres se construye en movimiento, en la práctica social, de derechos, en la deconstrucción de identidad en la que la mujer asuma sus derechos, siendo así parte primordial de la sociedad y teniendo las mismas oportunidades que los hombres, como constancia de esto nos lleva a que las mujeres en la actualidad son: esposas, madres, trabajadoras, administradoras, profesionistas, entre muchas cosas más., la mujer puede estudiar o trabajar en lo que le guste o le apasione ya que la mujer se ha ganado su lugar en diferentes ámbitos: cultural, social, laboral, político y educativo. (López Navajas & López García, 2015) menciona que:

Las mujeres se convierten en ciudadanas de segunda, las mujeres no han hecho nada relevante y son figuras marginales en la historia, la ciencia y la cultura. Todo ello pone al sistema educativo en un brete puesto que incumple dos de sus objetivos y fines explícitos en la ley: la transmisión de los referentes culturales básicos y la educación en igualdad de oportunidades. La tradición cultural de creación femenina, como han fundado los numerosos estudios de mujeres de las últimas décadas, abarca todas las áreas del saber y del hacer, se extiende ininterrumpidamente desde la más remota antigüedad y es una referencia cultural esencial. (p 2)

## 1.5. JUSTIFICACIÓN

La poca continuidad de estudios en mujeres jóvenes comprometidas conyugalmente, es una problemática que ha afectado hasta la actualidad en el desarrollo socioeconómico de la comunidad Pichilingo.

Con este trabajo se pudo determinar datos estadísticos relevantes sobre la educación de segundo y tercer nivel de las habitantes de la comunidad en estudio que pueden ser utilizados para futuras investigaciones y fortalecimientos en el desarrollo personal y académico de la mujer.

Los beneficiarios serán las mujeres del sitio Pichilingo parroquia Canuto, del cantón Chone porque posteriormente a esta investigación se proporcionaría soluciones a este problema como son los factores que impiden el desarrollo académico de las mujeres que afecta gran parte de los moradores.

La importancia del presente trabajo desde el punto de vista científico y práctico, es la determinación de los factores incidentes en el desarrollo académico de la mujer en el sitio Pichilingo, caracterizar las condiciones de las mujeres del lugar, siendo una problemática social de esta manera disminuir el porcentaje de mujeres no escolarizadas en el sitio a través de encuestas dirigidas a este tipo de problemáticas.

## **1.6. OBJETIVOS**

### **1.6.1. OBJETIVO GENERAL**

- ❖ Determinar los factores incidentes en el desarrollo académico de la mujer en el sitio Pichilingo.

### **1.6.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- ❖ Caracterizar las condiciones de las mujeres en el Sitio Pichilingo de la parroquia Canuto cantón Chone.
- ❖ Recopilar información relacionada a Factores incidentes en el cumplimiento de los derechos a la educación.
- ❖ Identificar las causas y efectos relacionados con la participación de la mujer en el contexto educativo.

## CAPITULO II – MARCO TEÓRICO

### 2.1. FUNDAMENTOS TEÓRICOS

#### 2.1.1. LA EDUCACIÓN

Según el Instituto Nacional de Evaluación Educativa INEE,2019 citado por (González, 2019) “la educación es un derecho humano básico en todos los países y debe garantizarse. El alcance de este derecho es amplio, ya que depende de la cultura, las circunstancias económicas y la toma de decisiones políticas” (p 4). Por otro lado, la (Universidad Internacional de la Rioja, 2023), “define a la educación como el proceso de adquirir conocimientos, habilidades y valores tanto en instituciones educativas como en entornos nos escolares para lograr una formación integral” (p 2).

La educación es un derecho fundamental de todos los niños y jóvenes, ya que proporciona no sólo las habilidades y conocimientos necesarios para desarrollarse como adultos, sino también las herramientas para conocer y ejercer otros derechos. Aníbal (2007) menciona que:

La educación es un todo individual y supraindividual, supra-orgánico. Es dinámica y tiende a perpetuarse mediante una fuerza inercial extraña. Pero también está expuesta a cambios drásticos, a veces traumáticos y a momentos de crisis y confusiones, cuando muy pocos saben que hacer; provenientes de contradicciones, inadecuaciones, decisiones casuísticas y desacertadas, catástrofes, cambios drásticos. Es bueno saber que la educación cambia porque el tiempo así lo dispone, porque ella deviene. Ella misma se altera, cambia y se mueve de manera continua y a veces discontinua; crece y decrece, puede venir a ser y dejar de ser. (p 4)

La educación suministra los importantes beneficios a la sociedad, no sólo mediante proporciones de empleo e ingresos, sino también a través de altas destrezas, mejor estatus social y acceso a redes. Para Marúm y Reynoso (2014) señalan que:

La educación toma relevancia por las capacidades que brinda a la población de favorecer el desarrollo económico de un país, a través de la creación de una población dotada de las capacidades cognoscitivas y técnicas para contribuir a la producción industrial moderna; mientras que, desde el enfoque del desarrollo humano, su importancia radica en contribuir a la eliminación de las privaciones humanas, o a la expansión de las libertades de los individuos para tener una vida plena. (p 5)

### **2.1.2. IMPORTANCIA Y BENEFICIOS**

Por lo tanto, son innumerables los beneficios que otorga una adecuada educación a los habitantes de las diferentes partes del mundo. Cabe recalcar, que la misma les permitirá desenvolverse y tomar decisiones tanto en el ámbito personal como profesional.

La educación tiene un impacto significativo social en la transformación de los pueblos y está se ve reflejada en la calidad de vida de las personas. Para ello la educación en las instituciones educativas debe ofrecer al estudiante entornos de enseñanza y aprendizaje de calidad para su realización de todas sus dimensiones humanas (Blancas, 2018).

Uno de los objetivos más importantes de la educación es desarrollar a los niños como seres esenciales, que tienen valores y son conscientes de sus capacidades y su importancia en la sociedad. Por otro lado, Blancas (2018) señala que:

La educación como un proceso para el desarrollo integral del ser humano, tiene un impacto significativo social en la transformación de los pueblos y esta se ve reflejada en la calidad de vida, porque contribuye en el proceso de transformación, evolución de la conciencia humana. (p 1)

### **2.1.3. LA EDUCACIÓN COMO DERECHO**

Acceder a la educación, garantiza los derechos de los seres humanos, otorgando oportunidades que facilitan el progreso tanto económico, social y cultural, que inciden en el avance y evolución significativa de los países, a través de una sólida formación del conocimiento. De igual manera la educación superior, es considerada en el Ecuador, como un derecho humano para todas las personas teniendo la responsabilidad de participar en el proceso educativo superior, y según la Ley Orgánica de Educación Superior (2010) señala que “el derecho a la educación superior consiste en el ejercicio efectivo de la igualdad de oportunidades basada en el mérito para obtener una formación académica y profesional y adquirir buenos conocimientos pertinentes” (p 2).

En el (Art. 7) La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), en la conferencia realizada en París, se abordó el tema de la Educación Superior; en la cual se establecieron los desacuerdos de la educación al siglo XXI, en donde Federico Mayor director general de la UNESCO señaló.

Los diferentes estudios como lo señala el autor analizan el acceso a la educación, en especial el tema de la instrucción superior, donde señalan la importancia de fomentar el conocimiento de los y las jóvenes. Ante esto, se han planteado diferentes teorías para sustentar el fin de la educación.

Estas iniciativas tienen su base en el principio de que la educación superior debe ser accesible a todos por igual en función del mérito, de conformidad con el Artículo 26.1 de la Declaración Universal de Derechos Humanos. (...) es inaceptable toda discriminación en el acceso a la educación superior por motivos de raza, sexo, lengua o religión, distinciones económicas, culturales o sociales o discapacidades físicas. (YAK, 2015)

Hablar de derecho a la educación implica necesariamente hablar de inclusión. Todos y todas deben recibir educación (estar dentro del sistema), pero bajo ciertas condiciones. En este trabajo, me propongo analizar, conforme al derecho internacional de los derechos humanos, los distintos alcances que tiene tan sólo uno de los componentes del derecho a la educación: la accesibilidad. Esto me permitirá identificar el alcance de las obligaciones concretas que asumen los estados en lo que respecta al acceso a la educación, a fin de conocer desde dónde deben mirarse, y resolverse, las frecuentes situaciones de desigualdad que se dan en materia de educación. (Ronconi, 2018)

Según el autor la educación es un derecho inviolable de todos los seres humanos se consigna en la Declaración Universal de Derechos Humanos. La educación elemental y fundamental debe ser gratuita y obligatoria, por tanto, es un aprendizaje necesario que

permite a las personas desarrollar su personalidad e identidad, así como sus capacidades físicas e intelectuales.

Art. 26.- La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo (Constitución de la República del Ecuador, 2008).

Es decir, que todas las personas, independientemente del género o raza tienen derecho a una educación de calidad que garantice un aprendizaje óptimo y bajo el cumplimiento de lo estipulado en la ley de la constitución.

#### **2.1.4. LA EDUCACIÓN DE LA MUJER RURAL**

La educación, el empleo y la economía, son sectores que inciden de forma directa en el desarrollo de las mujeres rurales. Hasta mediados del siglo XX, España era eminentemente agrícola; hoy debido a todos los cambios producidos en la sociedad rural ha ido cambiando y es el sector servicios la base de la economía rural. La mujer rural se identifica como un sector indefenso y en transformación, que se ha hecho invisible en un proceso de pérdida del valor de “lo rural”, tendencia que ha ido creciendo en las dos últimas décadas. La mujer rural es cada vez más vulnerable ante las diferencias a las que se ve expuesta por las limitaciones en educación y en el acceso a empleos remunerados, con el agravante de la globalización, que afecta directamente al contexto económico en el que se desenvuelve. Para Chávez et al (2020) manifiestan que:

La predisposición hacia el estudio y los resultados devenidos de esta concentración pueden variar, por ejemplo, la investigación revelaba que las mujeres son mucho más organizadas que los hombres, de ahí que en ocasiones pueden ajustar mejor sus horarios de estudio, cumplir con la realización de las tareas escolares, manifestar una mayor responsabilidad con las actividades de aprendizaje, y, por tanto, un mayor compromiso con el resultado de las evaluaciones independientes. (p 1)

La revisión del proceso de Beijing efectuada en el 2000 distó de ser optimista. La mujer rural merece ser tomada en consideración para que las oportunidades que la equidad de género puede brindarles sean efectivas. Es necesario considerar su peso en el nivel de compromiso que los gobiernos y la comunidad internacional en pleno adoptan, mantenerlos y hacerlos válidos. La mujer es un elemento multiplicador del desarrollo. Se requieren políticas públicas que, orientadas hacia las áreas prioritarias identificadas para apoyar a la mujer rural, permitan su plena participación de forma eficaz y eficiente.

Un número creciente de años de instrucción no significa mejores salarios en un contexto de contribución al ingreso familiar que perpetúa sus condiciones de pobreza y de desigualdad. Pese al acceso universal a los distintos niveles de educación, continúan las grandes brechas que genera el propio sistema educativo, y las desigualdades que afectan a la mujer rural limitan su acceso al mercado de empleo, porque se le exigen distintos niveles de instrucción que a los hombres.

Se hace evidente la conveniencia de proponer un plan de oportunidades para la mujer rural, que establezca una estrategia a partir de los sectores de agricultura, de educación, de trabajo, de economía y de salud, de los mecanismos nacionales de la mujer y otras entidades relacionadas, y de la sociedad civil en su conjunto, a fin de concertar acciones efectivas a largo plazo.

### **2.1.5. LA EDUCACIÓN COMO PROMOTOR SOCIAL DE INCLUSIÓN E IGUALDAD**

En el Art. 343 de la Constitución de la República del Ecuador (2008) del sistema nacional de educación tendrá como finalidad el desarrollo de capacidades y potencialidades individuales y colectivas de la población, que posibiliten el aprendizaje, y la generación y utilización de conocimientos, técnicas, saberes, artes y cultura. El sistema tendrá como centro al sujeto que aprende, y funcionará de manera flexible y dinámica, incluyente, eficaz y eficiente. El sistema nacional de educación integrará una visión intercultural acorde con la diversidad geográfica, cultural y lingüística del país, y el respeto a los derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades. (p 107-108)

Por otro lado, Díaz y Alemán (2008) mencionan que:

Desde un punto de vista social, la educación siempre se lleva a cabo en situaciones sociales como la familia, los amigos, la escuela, los clubes, etc., y estas situaciones están influenciadas por la cultura general de la sociedad a la que pertenecen, y esto también es cierto. relaciones e influencias entre grupos. Los individuos se comportan como personas y cumplen sus funciones sociales. Las relaciones e influencias de este grupo crean un conjunto de valores. El conocimiento se transfiere y absorbe desde una perspectiva social, por lo que en

el proceso de educación existe una oposición dialéctica entre el individuo y la sociedad, y la solución a esta oposición es el marco social de la educación. (p 5)

## **2.2. TIPOS DE EDUCACIÓN**

Tal como lo establece la (Universidad Internacional de la Rioja, 2023), según el entorno se pueden establecer o diferenciar 3 tipos de educación:

**2.2.1. LA EDUCACIÓN FORMAL:** Este es el proceso mediante el cual los estudiantes son educados a través de un sistema introducido por una institución educativa. Es un proceso estructurado destinado a proporcionar conocimientos, habilidades y habilidades específicas para lograr objetivos académicos y profesionales específicos. Este tipo de educación se ofrece a menudo en escuelas, colegios y universidades. Para Gómez (2017) manifiesta que:

La educación formal favorece el desarrollo mental del niño, precisamente, porque proporciona al pequeño un conjunto de sistemas conceptuales que le permiten organizar su conocimiento de acuerdo a las diferentes áreas del saber. Esta postura es difícil de sostener en la actualidad. (p 1)

Un claro ejemplo de este tipo de educación es cuando la Unidad Educativa Temístocles Chica imparte sus clases a los estudiantes o cuando la Unidad Educativa Mercedes facilita conocimientos a sus alumnos por medio de sus docentes, es importante señalar que estas instituciones educativas, a pesar de ser una pública y la otra privada, ambas se encuentran reguladas por el ministerio de educación y brindan una educación

de inicial hasta bachillerato, por lo tanto, cumplen con las características de una educación formal.

**2.2.2. LA EDUCACIÓN NO FORMAL:** “Es un proceso de aprendizaje que tiene lugar fuera del ámbito escolar. Es una forma de educación que se ofrece fuera de los planes de estudio prescritos por el sistema de educación formal”

Existen varias situaciones que ejemplifican este tipo de educación, una de ellas se da cuando en un determinado lugar ya sea en la comunidad Pichilingo o en la parroquia Canuto brindan cursos de cocina, decoración, maquillaje, danza, costura, entre otras. Por otro lado, las capacitaciones también forman parte de este grupo, sobre todo cuando están dirigidas a personas del campo que cuentan con algún emprendimiento ya sea este agrícola o industrial. Para Luján (2010) menciona que:

La educación no formal es una disciplina aplicada al campo de los procesos socioeducativos; su ámbito de acción implica diseñar, organizar, ejecutar y evaluar actividades educativas con el propósito de mejorar las condiciones de vida de diversos grupos humanos, mediante procedimientos participativos promotores de transformaciones individuales y colectivas. Esto para satisfacer las necesidades materiales, recreativas, intelectuales y culturales. (p 2)

**2.2.3. LA EDUCACIÓN INFORMAL:** Se refiere al noviciado o conocimiento obtenido mediante la experiencia y la interacción con el entorno. Estas formas de educación no se brindan en instituciones educativas formales, sino que se adquieren mediante el intercambio de conocimientos, la observación, el diálogo y la práctica.

Al igual que las anteriores, esta clase también cuenta con sus propios paradigmas, uno de ellos es al momento en el que un abuelo cuenta sus anécdotas o conocimientos de su época o simplemente cuando el padre, madre, tío u otro familiar imparte experiencias sobre los cultivos. En otras palabras, este tipo de escuela es la comúnmente llamada “escuela de la vida”. Para Ribeiro et al (2015) describen que:

Los problemas de intencionalidad-informalidad, o estructuración de restructuración de lo educativo dentro de la Red conlleva construir escenarios que superen el carácter efímero del proceso educativo, sin necesidad de situarnos constantemente en escenarios formales, sino también desde lo informal. Hoy en día encontramos numerosos entornos tildados de educativos donde lo único que vemos son productos a consumir con inmediatez pero que no dejan huella en la persona, son hechos educativos aislados, no procesos que ayudan a construir ciudadanía. (p 13)

### **2.3. INCLUSIÓN EDUCATIVA**

Vélez et al (2020) redactan que:

Considerando la igualdad de oportunidades, es necesario dar el debido espacio las personas con capacidades diferentes y permitirles participar activamente en el sistema educativo nacional, contribuyendo así al desarrollo social del país. Para ello, necesitamos hablar de educación inclusiva que desarrolle las características, intereses, habilidades y necesidades de los niños. (p 6)

Martín et al 82017) señalan que:

La educación inclusiva es un modelo escolar que involucra a profesores, estudiantes y padres y fomenta un sentido de comunidad entre todos los participantes, independientemente de si tienen una discapacidad o pertenecen a una cultura, raza o religión diferente. El objetivo es una reestructuración funcional y organizativa de las escuelas inclusivas que adapte la educación para apoyar a todos los estudiantes. Investigadores cubanos consideran que las instituciones escolares deben adaptar sus comunidades educativas para satisfacer las necesidades de sus estudiantes porque inclusión significa la participación de todos los niños, adolescentes y jóvenes y evitar cualquier práctica educativa excluyente, afirma la necesidad de lograr una participación total. (p 5)

#### **2.4. MUJERES EN LA CIENCIA: VÍCTIMAS DE LA DESIGUALDAD DE GÉNERO EN PLENO SIGLO XXI**

Los prejuicios y los estereotipos de género que se arrastran de tiempo atrás se continúan manteniendo en las niñas y mujeres alejadas de sectores relacionados con la ciencia. Las niñas y las mujeres tienen hoy cuatro veces menos de probabilidades que los hombres de adquirir las competencias digitales básicas, que serán esenciales en el futuro.

Menos del 30% de los investigadores del mundo en las áreas de ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas son mujeres. Un porcentaje que, además, está peor pagado por sus investigaciones y que no avanza tanto en sus carreras

en comparación con los hombres, según datos de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (noticias ONU, 2020)

Por tal motivo los estereotipos de género continúan disuadiendo a las niñas y mujeres de los campos relacionados con la ciencia. Hoy en día, las niñas y las mujeres tienen cuatro veces menos probabilidades que los hombres de aprender las habilidades básicas que serán esenciales en el futuro, representando menos del 30 por ciento de los investigadores en ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas en todo el mundo.

Además, según la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, este porcentaje de mujeres en investigación recibe menos paga y tiene menos desarrollo profesional que los hombres

#### **2.4.1. LA EDUCACIÓN COMO UN SERVICIO PÚBLICO**

El nuevo marco legal educativo establece que la educación es condición necesaria para la igualdad de oportunidades y para alcanzar la sociedad del Buen Vivir. En tal sentido, se re conceptualiza la educación, que ya no puede ser un privilegio de unos cuantos, sino “un derecho de las personas a lo largo de su vida” y por lo tanto “un deber ineludible e inexcusable del Estado”, y “un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal” (Art. 26 de la Constitución). De todo lo anterior se infiere que la educación debe responder “al interés público” y no debe estar “al servicio de intereses individuales y corporativos” (Art. 28 de la Constitución).

Este servicio público que es la educación puede ser ofrecido a través de instituciones públicas, fisco misionales y particulares (Art. 345 de la Constitución), con lo cual se

garantiza la libertad de enseñanza (determinada también en el Art. 29 de la Constitución), y se consagra la existencia de la educación particular (confesional o laica), así como de la educación fisco misional, siempre que cumplan con ciertas condiciones que responden al carácter público del servicio educativo, entre las que se destaca en el mismo artículo 345 el que en todos los centros educativos se deben ofrecer “sin costo servicios de carácter social y de apoyo psicológico, en el marco del sistema de inclusión y equidad.

## **2.5. MARCO LEGAL EDUCATIVO.**

En el caso de los establecimientos fisco misionales, tanto la Constitución en su artículo 348, como la LOEI en su artículo 55 establecen que solo podrán recibir apoyo económico del Estado si cumplen con las condiciones de gratuidad, igualdad de oportunidades para el acceso y permanencia de los estudiantes, rendición de cuentas de sus resultados educativos y su manejo de los recursos, y respeto a la libertad de credo de las familias.

En el caso de los establecimientos particulares, el principio constitucional de que la educación no debe estar al servicio de intereses individuales y corporativos se manifiesta en el artículo 56 de la LOEI, cuyo inciso quinto declara que “las instituciones educativas privadas no tendrán como finalidad principal el lucro”.

Por su parte, el artículo 92 del Reglamento, que detalla los requisitos que deben presentarse para otorgar la autorización de creación y funcionamiento de las instituciones educativas particulares, dice en el numeral 2 que los promotores de estas deberán presentar un estudio financiero que demuestre su viabilidad y sostenibilidad, y que respete el principio constitucional de prestación de servicio educativo sin fines de lucros. (Fernando Cordero Cueva, 2012)

## **CAPITULO III. DISEÑO METODOLÓGICO**

El presente trabajo investigativo se realizará bajo las líneas de investigación del ISTSPE de Inclusión y desigualdad social porque se llevarán a cabo un estudio sobre los factores que perjudican a las mujeres en situaciones de pobreza, segregación o marginación por su estado de vulnerabilidad.

### **3.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN**

En el presente trabajo se realizará en el sitio Pichilingo de la parroquia Canuto cantón Chone, un enfoque de estudio cualitativo en donde, se buscará conocer las deficiencias de los Factores Incidentes en el desarrollo académico de la mujer en el sitio Pichilingo con el fin de crear estrategias capaces de diseñar una idea diferente sobre la participación de la mujer, se utilizara un tipo de investigación de campo, en conjunto con herramientas estadísticas que procesen y clasifiquen la información obtenida.

### **3.2. MÉTODOS DE ESTUDIO**

El análisis se basará en la metodología que se desea conseguir para logran alcanzar los resultados obtenidos mediante la formulación del problema que tiene la mujer en este sitio Pichilingo, teniendo presente el apoyo mutuo y participación de los moradores, la primera etapa de la investigación es de campo, se centrará en conocer los puntos débiles que influyen como factores principales para el incumplimiento de este derecho primordial como lo es la educación.

### 3.2.1. CUALITATIVO CUANTITATIVO

La investigación cuantitativa es aquella en la que se recogen y analizan datos cuantitativos sobre la variable. La investigación cualitativa evita la cuantificación. Los investigadores cuantitativos hacen referencia a lo narrativo de los fenómenos que son estudiados mediante técnicas como, activación participante, la entrevista no estructurada. La diferencia fundamental entre ambos métodos es que la cualitativa estudia la asociación o relación entre variables, la cualitativa lo hace en contacto estructural. La investigación cualitativa trata de identificar la naturaleza profunda de la realidad, su sistema de relaciones estructural dinámico, la investigación cuantitativa trata de determinar la fuerza de asociación, correlación entre variables de acción y objetiva, donde los resultados se muestran para hacer inferencia a una población de la cual se toma la muestra y procede a realizar el estudio de asociación no correlación, pretendiendo explicar el porqué de las cosas suceden o no de una forma determinada. (Pita Fernández. s., 2020)

### 3.2.2. DE CAMPO

Este tipo de investigación tiene una serie de características que aportan una serie de ventajas e inconvenientes a tener en cuenta según ( Enrique Rus Arias, 2020)

- En primer lugar, obtiene los datos de las llamadas fuentes primarias. Por tanto, la información proviene de la recopilación de forma directa.
- Es muy útil para obtener opiniones de los implicados, o afectados por una situación o fenómeno. Eso sí, hay que seguir el método científico.

- Tiene el inconveniente de la subjetividad del investigador o el investigado, este problema se puede minimizar utilizando muestreos aleatorios o estratificados, según el caso.
- El coste que a veces supone recopilar la información puede ser elevado. Sin embargo, se puede minimizar eligiendo el tamaño adecuado de la muestra.

### **3.3. DOCUMENTAL BIBLIOGRÁFICO**

(Andreina Matos Ayala, 2021) Argumenta que es un proceso de recopilación, selección, análisis, e interpretación de los datos registrados en las diferentes fuentes bibliográficas primarias y secundarias provenientes de los libros, artículos científicos, tesis, páginas web, estos pueden ser impresos, electrónicos o audiovisuales. Permite conocer, ampliar, profundizar y deducir diferentes teorías, enfoques, conceptos, de autores, sobre los factores que inciden en el desarrollo académico en la mujer en este sitio mencionado. (p 5)

#### **3.3.1. TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN**

##### **-OBSERVACIÓN**

Se aplicará como primera técnica la observación como expresa (Lidia Dias Sanjuan, 2018) Esta técnica es muy apropiada en los estudios exploratorios, estudios de casos y en esquemas de investigación cualitativa, además de la encuesta que es una herramienta estadística, y ayudara a tener una idea más amplia sobre la problemática que se centre dentro de la comunidad, por lo cual serán puntos de ayuda que guiaran los resultados que se desean obtener. Se

realizará un plan de trabajo de campo para mejoramiento de esta problemática. (p 4)

#### **ENCUESTA**

Se aplicó la encuesta a 46 mujeres del sitio Pichilingo de la parroquia Canuto, elaborado con preguntas acordes a la investigación. Asimismo, Moya et al (2022) manifiestan que:

El uso de la encuesta es común en los trabajos de investigación dado que es una herramienta muy útil al momento de recopilar información. Mediante los datos que se obtienen de dicha herramienta se logra otorgar atributos a los agentes para su posterior caracterización. (p 7)

#### **ENTREVISTA**

Se realizó una entrevista a la profesora Gina Pazmiño sobre la problemática factores que inciden en el desarrollo académico de las mujeres del sitio Pichilingo de Canuto. Díaz et al (2013 comentan que “la entrevista se define como una conversación que se propone con un fin determinado distinto al simple hecho de conversar”. Es un instrumento técnico de gran utilidad en la investigación cualitativa, para recabar datos” (p 1).

### **3.3.2. CRITERIOS DE MUESTRAS Y POBLACIÓN**

La muestra se obtuvo aplicando y empleando la fórmula, se tomó en consideración las 125 mujeres habitantes del sitio Pichilingo de la parroquia Canuto avalando un nivel de confianza de 95%, un margen de error de 0,05% donde:

$n$ = total de habitantes de mujeres del sitio Pichilingo.

$Z$ = nivel de confianza 95% (1.96)

$p$ = probabilidad de un hecho factible 5% (0,5)

$q$ = probabilidad de un hecho que no sea factible  $1-p$  ( $1-0,05=0,95$ )

e= manejo de error (0,05)

N= total de la población de mujeres del sitio Pichilingo (125).

$$n = \frac{NZ^2pq}{(d^2(N - 1)) + (z^2pq)}$$

$$n = \frac{125 * 1.96^2 * 0,05 * 0,95}{(0,05^2(125 - 1)) + (1.96^2 * 0,05 * 0,95)}$$

$$n = \frac{125 * 3.8416 * 0,05 * 0,95}{(0,0025 * 124) + (3.8416 * 0,05 * 0,95)}$$

$$n = \frac{22,80}{0,31 + 0,1824}$$

$$n = \frac{22,80}{0,4924}$$

$$n = [46]$$

La población es un conjunto finito o infinito con características comunes por lo cual fueron extensivas las conclusiones de esta investigación. La exploración requiere exploración requiere de información de esta manera realizar el estudio y análisis del problema investigado.

La población es definida por (Condori-Ojeda, Porfirio, 2020) como el “Elementos accesibles o unidad de análisis que perteneces al ámbito especial donde se desarrolla el estudio” (p 3)

Con relación a esto se seleccionó un subconjunto poblacional, de población denominada muestra para actuar en la investigación y a partir de la cual se generalizaron los resultados de hecho (Condori-Ojeda, Porfirio, 2020) nos expresa que la muestra es la parte representativa de la población, con las mismas características generales de la población.

Dichos sujetos de estudios están constituidos por quienes han de dar respuesta al instrumento de recolección de datos, a fin de lograr los objetivos planteados en el estudio.

### **3.3.3. ANÁLISIS Y RESULTADOS DADOS**

Para el análisis de datos se utilizó los elementos de la estadística descriptiva que según (Álvarez Pardo, 2020) la estadística descriptiva es la rama de la estadística que formula recomendaciones de como resumir, en forma clara y sencilla, los datos de una investigación en cuadros de tablas, figuras o gráficos. Antes de realizar un análisis descriptivo es primordial retomar el o los objetivos de la investigación, así como identificar las escalas de medición de las distintas variables que fueron registradas en el estudio. El objetivo de las tablas o cuadros es proporcionar información puntual de los resultados. Las gráficas muestran las tendencias y pueden ser histogramas, representaciones en pastel, gráficos de líneas o puntos de dispersión. Las imágenes sirven para dar ejemplos de conceptos o reforzar hechos. La selección de un cuadro, grafico o imagen deben basarse en objetivos de estudios.

## **CAPITULO IV. ANALISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS**

El papel de las mujeres en el sitio Pichilingo es de suma importancia en cualquier ámbito, ella es, consejera, madre, trabajadora, aguerrida y siempre luchan por conseguir sus sueños, porque sin duda alguna tienen los mismos derechos que los hombres a estudiar desafiando los factores que influyen en la educación en el sitio, con el fin de dar cumplimiento a este párrafo donde se analizan las averiguaciones más notables del trabajo de investigación, con la finalidad de mejorar la calidad de vida de las mujeres que habitan en Pichilingo. Es por esto que se encuestó 46 mujeres del sitio.

### **4.1. ELABORACIÓN DEL MARCO TEÓRICO DE REFERENCIA RELACIONADO A FACTORES INCIDENTES EN EL DESARROLLO ACADÉMICO DE LA MUJER**

Para el desarrollo de esta actividad aplicamos la investigación bibliográfica-documental, la cual es una técnica de recolección e información, realizando un diagnóstico social el cual es un proceso de elaboración y sistematización de información conociendo así los problemas y necesidades dentro de un contexto determinado, considerando tanto los medios disponibles y actores sociales involucrados en las mismas.

La revisión de documentos científicos es muy importante, debido al gran aporte teórico de sustento para fortalecer el conocimiento de la problemática estudiada. Por este motivo fue una herramienta básica en el desarrollo de este objetivo ofreciendo a la investigación bases teóricas-científicas, aportando a los investigadores a generar ideas propias del fenómeno de investigación y exteriorizar la información de forma simplificada. Se emplearon tres pasos: primero una investigación documental, después se realizó la

lectura de la información y se finalizó con la elaboración del marco teórico de la investigación.

#### **4.2. ESTIMACIÓN DE CONOCIMIENTO SOBRE LOS FACTORES INCIDENTES EN EL DESARROLLO ACADÉMICO DE LA MUJER EN EL SITIO PICHILINGO**

Para la apreciación del conocimiento del sitio Pichilingo de la parroquia Canuto, cantón Chone referente a los factores incidentes en el desarrollo académico de la mujer se realizó una entrevista a el profesor de la escuela Polibio López Panta la cual es la más cercana al sitio y su directora es la Lcda. Gina Pazmiño conocedora de la problemática en el sector, se aplicó una entrevista, a la vez se realizó una encuesta a 30 mujeres comprendidas entre los 15 a 24 años de edad, de esta forma logramos obtener una visión más clara del problema mencionado.

## ANÁLISIS DE LA ENTREVISTA

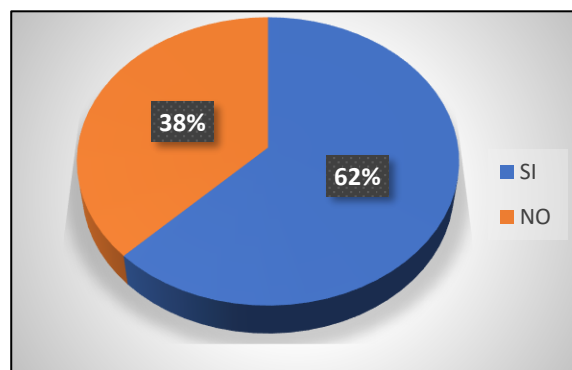
Se realizó una entrevista a la profesora Gina Pazmiño sobre la problemática factores que inciden en el desarrollo académico de las mujeres del sitio Pichilingo de Canuto, Chone el cual identificó que la deserción escolar se manifiesta con más frecuente en las mujeres ya que las causas de la misma son por los factores socio-económicos generados por bajos ingresos en el núcleo familiar, por la falta de apoyo familiar, asimismo, como los factores personales comprenden aspectos motivacionales, emocionales, desadaptación e insatisfacción de expectativas.

Menciona también que la deserción escolar conlleva a diferentes consecuencias que, en gran medida, que afectan ya sea estos al estudiante, su familia y contexto social, afecta negativamente en propiciar la desigualdad social en el sitio, tendencia a incrementar los índices delictivos, frustraciones personales.

Comenta también la educadora que en el sitio Pichilingo no existe una guardería por lo que sería muy importante que se solicite al GAD en la implementación de un proyecto social ya que hay mujeres que no pueden estudiar o trabajar por motivo que no tiene con quien dejar a sus hijas, y sería de gran aporte a la ciudadanía ya que es una cifra considerable.

## ENCUESTA SOBRE LOS FACTORES QUE INCIDEN EN EL DESARROLLO ACADÉMICO DE LAS MUJERES DEL SITIO PICHILINGO DE CANUTO, CHONE.

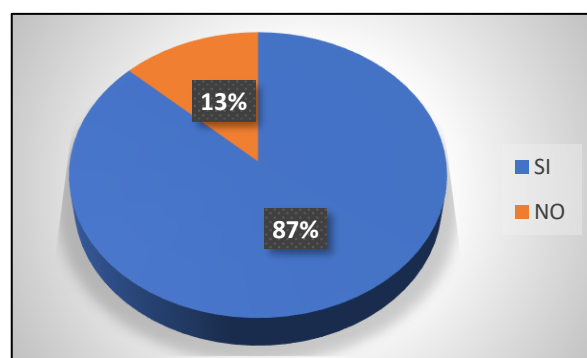
1) ¿Cree usted que existe desigualdad de género en el sitio Pichilingo?



**Figura 1.** Desigualdad de género  
**Fuente:** Encuestas realizadas en el sitio Pichilingo

Los encuestados mencionan que el 62% dice que, si existe la desigualdad de género en el sitio Pichilingo, por el contrario, afirman que no con el 38%. Para Memije et al (2020) mencionan que “las mujeres afirman que independientemente de su estatus profesional, siguen enfrentando problemas tradicionales, porque las tareas de la casa y los hijos van por delante, más aún si no los consiguen. ayuda con el trabajo” (p 4)

2) ¿Existen desventajas profesionales para las mujeres en el sitio?

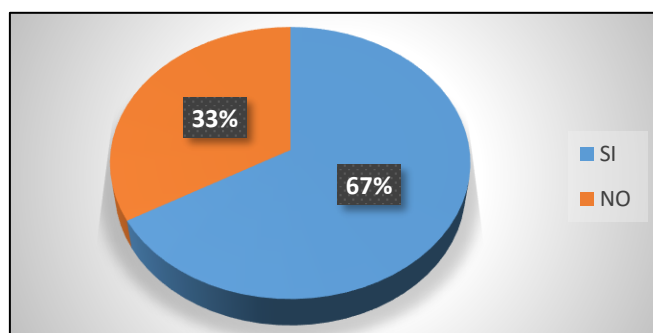


**Figura 2.** Desventajas

El 79% de los encuestados del sitio Pichilingo manifiestan que, si existen desventajas profesionales para las mujeres en el sitio, por otro lado, el 13% dicen que no. García et al (2019) dicen que:

La situación de las mujeres y los hombres desde el momento de su ingreso como estudiantes universitarios hasta La entrada en el mundo del trabajo demuestra que el problema de Las relaciones de género en la industria, surgieron por diversos motivos de la exclusión de las mujeres respecto de los hombres. (p 11)

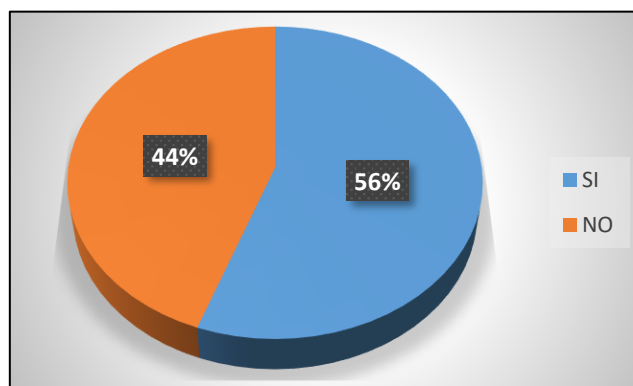
**3) En las unidades educativas del sitio existen prejuicios que otorgan mayor valor y reconocimiento a los varones?**



**Figura 3.** Prejuicios que otorgan mayor valor y reconocimiento a los varones.  
**Fuente:** Encuesta realizadas en el sitio Pichilingo.

El 67% de los encuestados confirman que si existen prejuicios que otorgan mayor valor y reconocimiento a los hombres, el 33% restante dicen que no. Para Casas (2008) manifiesta que “elegir el sexo de sus hijos puede ser inofensivo, pero para ser libre debe estar libre de presión psicológica, especialmente del sentimiento de discriminación como síntoma neurótico”. (p 1)

**4) ¿Percibe un trato diferenciado por parte del profesorado en función del sexo del estudiantado?**

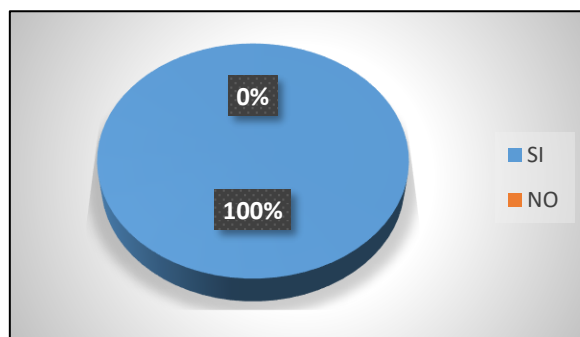


**Figura 4.** Percibe un trato diferenciado por parte del profesorado en función del sexo del estudiantado.

**Fuente:** Encuesta realizadas en el sitio Pichilingo.

De acuerdo a los resultados de la encuesta aplicada en el sitio Pichilingo menciona el 56% de la población que, si se percibe un trato diferenciado por parte del profesorado en función del sexo del estudiantado, el 44% restante dicen que no.

**5) ¿Para las mujeres es más difícil sostener sus estudios debido a su rol como madres y /o cuidadoras?**



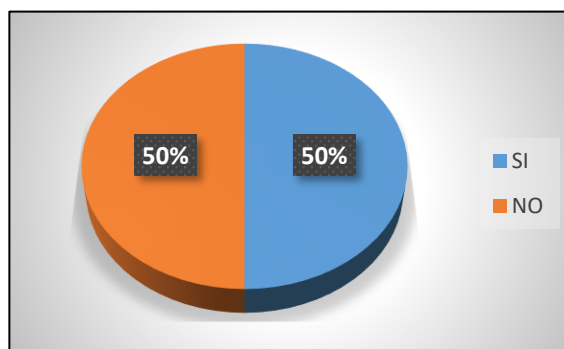
**Figura 5.** Para las mujeres es más difícil sostener sus estudios debido a su rol como madres y/o cuidadoras.

**Fuente:** Encuesta realizadas en el sitio Pichilingo.

El 100% de la población encuestada confirman que para las mujeres es más difícil sostener sus estudios debido a su rol como madres y/ cuidadora. Para Reina et al (2019) afirman que:

A partir de una muestra sociodemográfica cualitativa, examinamos el apoyo social percibido por 50 madres universitarias de la sierra ecuatoriana. Se encontró que el 80 por ciento de todas las madres comenzaron la maternidad aprendiendo sobre las consecuencias de un embarazo no deseado. El 44,9% abandonó sus estudios por esta razón y el apoyo social es el principal factor que ayuda a mantener el doble rol de madre y estudiante. (p 1)

#### 6) ¿Los varones disponen más ventajas para acceder, permanecer y terminar sus estudios?

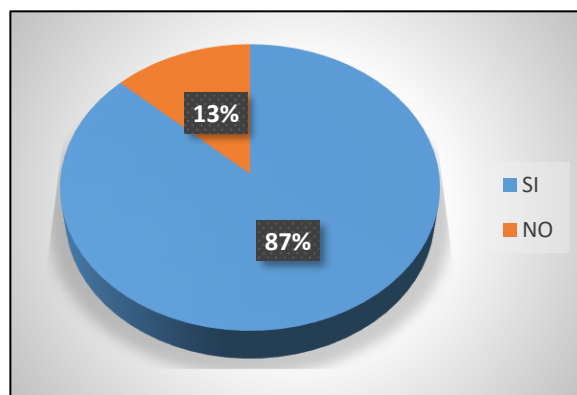


**Figura 6.** Los valores disponen de ventajas para acceder, permanecer y terminar los estudios.

**Fuente:** Encuesta realizadas en el sitio Pichilingo.

El 50% de los encuestados de la población manifiesta que los varones sí, disponen de ventajas para acceder, permanecer y terminar los estudios, sin embargo, el 50% restante dicen que no.

**7) En las unidades educativas existen prejuicios que interiorizan intelectualmente a las mujeres?**

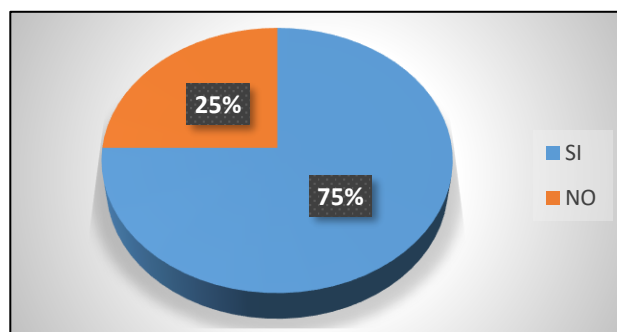


**Figura 7.** En las unidades educativas existen prejuicios que interiorizan intelectualmente a las mujeres.

**Fuente:** Encuestas realizadas en el sitio Pichilingo.

De acuerdo a las encuestas aplicada al sitio Pichilingo afirma con un 87% que en las unidades educativas si existen prejuicios que interiorizan intelectualmente a las mujeres, por el contrario, el 13% mencionan que no.

**8) ¿En sus estudios vivió al menos una situación de desigualdad/ discriminación por su condición de género?**

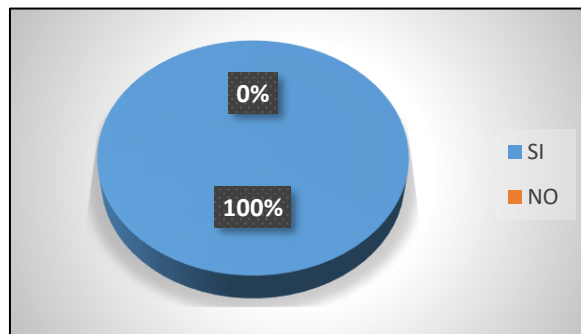


**Figura 8.** En sus estudios vivió al menos una situación de desigualdad/discriminación por su condición de género.

**Fuente:** Encuestas realizadas en el sitio Pichilingo.

El 75% de la población señalan que en sus estudios vivió al menos una situación de desigualdad/discriminación por su condición de género. Es por esto que hay que tomar cartas en el asunto ante la problemática identificada en el sitio.

**9) ¿Las unidades educativas deberían desarrollar políticas Publicas tendentes a la igualdad de género en sus instalaciones?**



**Figura 9.** En las unidades educativas deberían de desarrollar políticas tendientes a la igualdad de género en sus instalaciones.

**Fuente:** Encuesta realizadas en el sitio Pichilingo.

El 100% de la población afirman que en las unidades educativas deberían desarrollar políticas tendientes a la igualdad de género en sus instalaciones para de esa manera puedan contrarrestar las diferencias existentes dentro del sitio Pichilingo.

	PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN	FACTORES QUE INCIDEN EN EL DESARROLLO ACADÉMICO DE LA MUJERE		CRITERIOS DE AUTORES DE OTRAS INVESTIGACIONES	PROPUESTA DE ACCIONES QUE MEJOREN LA SITUACIÓN ACADÉMICA DE LA MUJER
		FACTORES LIMITANTES	FACTORES QUE PROPICIAN O POTENCIA		
ENTREVISTA	¿Cree usted que existe más deserción escolar en las mujeres que hombres?	Existe más deserción escolar por parte de las mujeres muchas veces por el nivel económico existente en el hogar.	El deseo de superación de las mujeres del lugar de estudio.	Las mujeres casadas han estado subordinadas a los hombres, en lo que respecta a sus derechos legales y de propiedad; es decir, viven en un mundo donde reina el patriarcado, considerado como la manifestación y la institucionalización del dominio masculino sobre las mujeres y los niños y niñas de la familia, y la ampliación de ese dominio masculino sobre las mujeres a la sociedad en general. (Ruíz et al, (2014).	Se propone incentivar a las unidades educativas realizando charlas a la concientización de igual de género y de oportunidades.
ENTREVISTA	¿Qué limitaciones tienen las mujeres del sitio para estudiar?	Situación económica baja, embarazos a temprana edad	Un futuro mejor	El acceso de mujeres latinoamericanas a la educación se limita por la insostenibilidad de la vida que genera factores socioeconómicos y prácticas patriarcales como son: incremento de la pobreza, limitación al mercado de trabajo, sobrecarga en el trabajo de cuidado y la violencia de género; resquebrajándose un derecho humano y universal	Realizar encuestas para recaudar información de la situación actual de las mujeres del sitio

				para todos, la educación. (Barrientos y Cristóbal, 2022).	
<b>ENCUESTA</b>	Para las mujeres es más difícil sostener sus estudios debido a su rol como madres y/o cuidadoras	Hijos pequeños, muchas veces es porque no tienen quien los cuide.	Una mejora calidad de vida	La presencia de las mujeres en la academia ha aumentado considerablemente en los últimos años, nuestra sociedad les impone roles maternos y trabajo doméstico no remunerado que influyen en que su ascenso en la carrera académica sea más lento que el de sus compañeros hombres, y que su acceso a las categorías más altas del Régimen Académico. (Mesa, 2019).	Impartir talleres motivacionales para las mujeres.
<b>ENTREVISTA</b>	¿Existe algún tipo de ayuda por parte del GAD a las mujeres del sitio por ejemplo Guardería?	Falta de recursos	Oportunidades a mujeres	Los gobiernos dan forma a los problemas sociales y las propuestas para resolverlos, modelando así sus intervenciones públicas. Con el fin de contribuir al debate sobre el cuidado infantil en América Latina. (López, 2017)	Gestionar recursos por parte del GAD

## CONCLUSIÓN

Se concluye de acuerdo a la encuesta realizada a las a las mujeres del sitio Pichilingo el 62% afirman que, si existe desigualdad de género, el 87% mencionan que, si concurre las desventajas profesionales para las mujeres, y finalmente el 100% de la población encuestadas señalan que es más difícil sostener sus estudios debido a su rol como madres.

Asimismo, se realizó la determinación de los factores limitante e incidentes en el desarrollo académico de las mujeres en el sitio Pichilingo, con el objetivo de analizar y comprender los elementos que influyen en el acceso y cumplimiento de los derechos a la educación en esta comunidad. Se identificó que existe más deserción escolar por parte de las mujeres, muchas veces por el nivel económico en el hogar, y ocasionar embarazos a temprana edad.

Ante la problemática identificadas en esta investigación se realiza una propuesta de acción de mejora ante los factores que inciden en el desarrollo académico de las mujeres del sitio Pichilingo el cual se ofrece soluciones a lo ante mencionado.

## RECOMENDACIONES

Se recomienda fortalecer la sensibilización y concienciación sobre la importancia de la educación y la equidad de género: organizando campañas educativas que destaquen los beneficios de la educación y promuevan la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres. realizando talleres y charlas dirigidos a padres, madres y miembros de la comunidad para fomentar actitudes positivas hacia la educación de las mujeres.

Se recomienda implementar programas de becas y apoyo económico: establecer programas de becas para mujeres en situación de vulnerabilidad económica, garantizando que tengan acceso a recursos financieros para cubrir sus gastos educativos, crear fondos de apoyo que brinden asistencia financiera para la adquisición de materiales escolares, uniformes y transporte. Promover la participación activa de las mujeres en actividades extracurriculares, clubes y grupos estudiantiles que fomenten el liderazgo, la autoestima y el empoderamiento. Establecer espacios de participación y toma de decisiones donde las mujeres puedan influir en las políticas y prácticas educativas de la comunidad.

Se recomienda implementar la propuesta de acciones de mejora para que esa manera dar posibles soluciones ante la problemática identificada en esta investigación.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aníbal León Qué es la educación *Educere*, vol. 11, núm. 39, octubre-diciembre, 2007, pp. 595-604, Universidad de los Andes Venezuela.
- Enrique Rus Arias. (1 de 11 de 2020). Obtenido de Economipedia.
- Álvarez Pardo. (02 de 04 de 2020). *scielo*. Obtenido de scielo: <http://orcid.org/0000-0003-3570-959X>
- Ana González, C. L. (7 de mayo de 2015). *mujer y educación*. barcelona: Editorial GRAÓ, de IRIF, S.L. C/ Francesc Tàrraga, 32-34. 08027 Barcelona [www.grao.com](http://www.grao.com). Obtenido de google Academico: <https://www.researchgate.net/publication/267711622>
- Andreina Matos Ayala. (2021). Obtenido de <http://www.jincontet.com>
- Blancas, E. (2018). Educación y desarrollo social. *Horizonte de la Ciencia*, 8(14), 113-121.
- Barrientos-Leliebre, Yanelly, & Cristóbal-Ramírez, Edeymis. (2022). La educación en mujeres latinoamericanas: su limitación por la insostenibilidad de la vida. *Luz*, 21(2), 60-70. Epub 15 de junio de 2022. Recuperado en 16 de septiembre de 2023, de [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1814-151X2022000200060&lng=es&tlng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1814-151X2022000200060&lng=es&tlng=es).
- Casas Martínez, María de la Luz. (2008). PREJUICIOS, ESTEREOTIPOS Y DISCRIMINACIÓN: REFLEXIÓN ÉTICA Y PSICODINÁMICA SOBRE LA SELECCIÓN DE SEXO EMBRIONARIO. *Acta bioethica*, 14 (2), 148-156. <https://dx.doi.org/10.4067/S1726-569X2008000200004>
- Cabezas Cahueñas. (2020). *Repositorio UASB*. Obtenido de Repositorio UASB: <http://repositorio.uasb.edu.ec>
- Chandi, G. (2020). *Repositorio UPSE*. Obtenido de Repositorio UPSE: <https://repositorio.upse.edu.ec/xmlui/bitstream/handle/46000/5333/UPSE-TOD-2020-0002.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Chávez, Reyes, Carrillo y Rodríguez. (2020). Diferencias de género en unidades educativas rurales de Ecuador. <https://www.redalyc.org/journal/280/28063104017/html/>
- Concari, S. (2014). Tecnologías emergentes ¿cuáles usamos? Argentina: Latin American Journal of Physics Education.
- Condori-Ojeda, Porfirio. (2020). *aacademica.org*. Creative Commons.
- Constitución de la República del Ecuador. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Ecuador: Lexis finder. Obtenido de [https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/02/Constitucion-de-la-Republica-del-Ecuador\\_act\\_ene-2021.pdf](https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/02/Constitucion-de-la-Republica-del-Ecuador_act_ene-2021.pdf)

- Díaz Domínguez, T., & Alemán, PA (2008). La educación como factor de desarrollo. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, (23), 1-15. <https://www.redalyc.org/pdf/1942/194220391006.pdf>
- Díaz-Bravo, L., Torruco-García, U., Martínez-Hernández, M., & Varela-Ruiz, M. (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. *Investigación en Educación Médica*, 2 (7), 162-167. <https://www.redalyc.org/pdf/3497/349733228009.pdf>
- Enrique Espinoza Freire. (02 de 10 de 2019). *Mi SciELO*. Obtenido de Mi SciELO: <http://orcid.org>
- Fernández, C. J. (20 de noviembre de 2009). *google academico*. Obtenido de <http://hdl.handle.net/11162/70036>
- Fernando Cordero Cueva. (2012). *Ley Organica de Educacion Intercultural*. Quito: educacion.gob.ec.
- García Villanueva, Jorge; Hernández Ramírez, Claudia Ivonne; Navarro Robles, María Estela Una aproximación a las diferencias de género en el personal de una universidad pública mexicana *Revista de Investigación*, vol. 43, núm. 97, 2019 Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Venezuela Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=376168462012>
- Gómez Martínez, Leonardo. (2017). DESARROLLO COGNITIVO Y EDUCACIÓN FORMAL: ANÁLISIS A PARTIR DE LA PROPUESTA DE LS VYGOTSKY. *Universitas Philosophica*, 34 (69), 53-75. <https://doi.org/10.11144/javeriana.uph34-69.dcef>
- González, T. (2019). La educación es un derecho, no es un privilegio. *Diálogos sobre educación*, 10(19). Obtenido de <https://www.redalyc.org/jatsRepo/5534/553461754018/553461754018.pdf>
- Lidia Dias Sanjuan. (2018). *La observación*. Psic. Ma. Elena Gómez Rosales.
- López Navajas, A., & López García, Á. (2015). *google académico*. Obtenido de <http://hdl.handle.net/10550/50940>
- LÓPEZ ESTRADA, S., (2017). Políticas de Cuidado Infantil en América Latina: Análisis comparado de Chile, Costa Rica, Uruguay y México. *Frontera Norte*, 29 (58), 25-46. <https://www.redalyc.org/pdf/136/13652710002.pdf>
- Luján Ferrer, ME, (2010). La administración de la educación no formal aplicada a las organizaciones sociales: Aproximaciones teórico-prácticas. *Revista Educación*, 34 (1), 101-118. <https://www.redalyc.org/pdf/440/44013961006.pdf>
- Marúm-Espinosa, E., & Reynoso-Cantú, E. (2014). La importancia de la educación no formal para el desarrollo humano sustentable en México. *Revista Iberoamericana de Educación Superior*, V (12), 137-155. <https://www.redalyc.org/pdf/2991/299129977008.pdf>
- Memije Alarcón, Norma Yadira; Ventura Ramos., Perla Elizabeth; Zaragoza Martínez, Jesús; Alemán Mundo, Silvia. (2020). Desigualdades de género en la inserción

laboral de los egresados de la Licenciatura en Economía de la Universidad Autónoma de Guerrero, México Controversias y Concurrencias Latinoamericanas, 11(20). Asociación Latinoamericana de Sociología, Uruguay <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=588663787020>

Moya, D., Copara, D., Amores, J., Muñoz, M., & Pérez-Navarro, Á. (2022). Caracterización de agentes de consumo energético en el sector residencial del Ecuador basado en una encuesta nacional y en los sistemas de información geográfica para modelamiento de sistemas energéticos. *Enfoque UTE*, 13 (2), 68-97. <https://doi.org/10.29019/enfoqueute.801>

Muñoz, D. (2017). La educación como práctica de la libertad: una lectura antropológico pedagógica al pensamiento de Paulo Freire. <file:///C:/Users/Usuario/Downloads/DialnetLaEducacionComoPracticaDeLaLibertad-6110073.pdf>

Narváez, N. (2013). EL USO DE LAS REDES SOCIALES Y SU INCIDENCIA EN EL APROVECHAMIENTO ESCOLAR DE LOS ESTUDIANTES DE SÉPTIMO GRADO DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA LA CONDAMINE, PARROQUIA TABABELA, CANTÓN QUITO, PROVINCIA DE PICHINCHA. *UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN*, 8-9.

noticias ONU. (11 de febrero de 2020). MIRADA GLOBAL HISTORIAS HUMANAS. *NOTICIAS ONU*.

Pita Fernandez. s. (27 de 05 de 2020). *atención primaria en la red*. Obtenido de <http://www.fisterra.com>

Ribeiro Pessoa, MT, Hernández Serrano, MJ y Muñoz Rodríguez, JM (2015). APRENDIZAJE INFORMAL, ALFABETIZACIÓN MEDIÁTICA E INCLUSIÓN SOCIAL. DESCRIPCIÓN DE UNA EXPERIENCIA. Profesorado. *Revista de Currículum y Formación de Profesorado*, 19 (2), 75-91. <https://www.redalyc.org/pdf/567/56741181006.pdf>

Ronconi, L. (26 de febrero de 2018). *google academico*. Obtenido de <https://doi.org/10.22201/ijj.24487872e.2018.18.12100>

Ruíz-Ramírez, R., Ayala-Carrillo, MDR y Zapata-Martelo, E. (2014). ESTEREOTIPOS DE GÉNERO EN LA DESERCIÓN ESCOLAR: CASO EL FUERTE, SINALOA. *Ra Ximhai*, 10 (7), 165-184. <https://www.redalyc.org/pdf/461/46132451012.pdf>

Ulloa, J. G. (noviembre 2016). liderazgos pedagógicos conceptos y tensiones. *líderes educativos*, 13.

Universidad Internacional de la Rioja. (04 de Abril de 2023). *unir*. Obtenido de unir: <https://ecuador.unir.net/actualidad-unir/educacion-formal-no-formal-e-informal/#:~:text=Seg%C3%BAn%20el%20entorno%2C%20podemos%20hablar,adquirir%20distintas%20habilidades%20y%20conocimientos.>

Vélez-Miranda, María Janeth; San Andrés-Laz, Esthela María; Pazmiño-Campuzano, Marcos Fernando Inclusión y su importancia en las instituciones educativas desde los mecanismos de integración del alumnado Revista Arbitrada Interdisciplinaria Koinonía, vol. 5, núm. 9, 2020 Fundación Koinonía, Venezuela Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=576869060001>

YAK. (21 de 06 de 2015). *repositorio google*. Obtenido de Yacine Ait Kaci.

# ANEXOS

## ANEXOS 1- ENCUESTA

Encuesta sobre los factores que inciden en el desarrollo académico de las mujeres del sitio Pichilingo de Canuto, Chone.

Esta encuesta será con fines investigativos de los estudiantes del ISTSPE y se guardará confidencialidad sobre la identidad de las mujeres que brinden información.

Marque con una x o encierre la respuesta

**1) Creo que existe desigualdad de género en el sitio Pichilingo.**

SI (  ) NO(  )

**2) Existen desventajas profesionales para mujeres del sitio.**

SI (  ) NO(  )

**3) En las unidades educativas del sitio existen prejuicios que otorgan mayor valor y reconocimiento a los varones**

SI (  ) NO(  )

**4) a- Percibe un trato diferenciado por parte del profesorado en función del sexo del estudiantado**

SI (  ) NO(  )

**5) Para las mujeres es más difícil sostener sus estudios debido a su rol como madres y/o cuidadoras**

SI (  ) NO(  )

**6) Los varones disponen de ventajas para acceder, permanecer y terminar los estudios**

SI (  ) NO(  )

**7) En las unidades educativas existen prejuicios que interiorizan intelectualmente a las mujeres**

SI (  ) NO(  )

**8) En sus estudios vivió al menos una situación de desigualdad/discriminación por su condición de género**

SI (  ) NO(  )

**9) Las unidades educativas deberían desarrollar políticas tendientes a la igualdad de género en sus instalaciones**

SI ( ) NO( )

## ANEXO 2-ENTREVISTA

Entrevista realizada a la profesora Gina Pasmíño sobre la problemática factores que inciden en el desarrollo académico de las mujeres del sitio Pichilingo de Canuto, Chone.

Esta entrevista será con fines investigativos de los estudiantes del ISTSPE y se guardará confidencialidad.

Responder con toda la seriedad posible.

### 1. Información general.

Edad.....

.....

Sexo.....

.....

Ocupación

.....

.....

Nivel de estudio.....

.....

Tiempo que trabaja en la escuela.....

.....

PERCEPCION

2. ¿Cree usted que existe más decepción escolar en las mujeres que hombres?

3. ¿Si su respuesta fue si por qué cree usted que esto suceda?

4. ¿Qué limitaciones tienen las niñas del sitio para estudiar?

5. ¿Cree usted que en el sitio hay diferencias en el a hombres y mujeres?

6. ¿Cree usted que existe discriminación de género en el sitio en el que vive?

7. ¿Existe programas de igual de género dentro del lugar en el que estudia?

## ANEXOS 3



## ANEXO 4



ANEXO 5



ANEXO 6

